

POR LA IDEA

GALICIA Y NAVARRA

La rebelión cunde, y cuando los pueblos en masa se rebelan, alguna razón tienen; que siempre domina en las colectividades el buen sentido, y las decisiones de las muchedumbres valen siempre más que los mismos acuerdos de los sabios.

En Galicia continúa la agitación...; en Navarra sigue la excitabilidad pública.

Al fin se cumplirán nuestros pronósticos, y cada provincia, más aún, cada pueblo, será dentro de poco un baluarte revolucionario.

Ya lo dijimos; pero bueno es repetirlo. La revolución no se atiza ahora con pasiones políticas; la revolución no tiene su incentivo principal en los partidos más ó menos avanzados. Al presente es la revolución algo así como arrebatado espontáneo é irresistible de los ciudadanos contra los Gobiernos.

Los pueblos están cansados de la monarquía que gasta, de los dos partidos que turnan, del Parlamento, donde se emplea inútilmente la saliva. Y los pueblos hartos, hacen lo que los hombres; apelan á los recursos materiales cuando apuran los del espíritu.

Cánovas ha dicho que todos los hombres políticos alguna vez han apelado á la fuerza.

A la fuerza apeló Martínez Campos para traer la monarquía. A la fuerza apeló Sagasta para ser ministro. A la fuerza han acudido todos los que deseaban implantar régimen nuevo ú opinión diversa de la imperante, en nuestro país.

¡Qué mucho si esto han hecho todos los hombres públicos desde principios de siglo hasta la fecha! ¡qué mucho que los pueblos, imitando á los personajes, busquen en la resistencia material la defensa de su vida!

Se pide calma á Galicia, calma á Navarra, calma á los pueblos ahora inquietos y recelosos. ¿Y quién se la pide? Pues el que sacó soldados de los cuarteles, el que ganó entorchados entre el fragor revolucionario, el que alcanzó fortuna y posición gracias á la rebeldía del ejército frente al enemigo.

¡Los políticos pueden ser rebeldes para su medro, pero los pueblos no pueden amotinarse para reclamar lo que es suyo! ¡Donoso egoísmo, bien propio de estas circunstancias y de estos tiempos! ¡Cómo se conoce que estamos en el período de la baja regencia!

Tuvo su época de revoluciónario Cánovas. La tuvo Sagasta también. Martínez Campos fué un insurrecto. Pues bien, le ha llegado la vez á España. Si, es el país el que lanza gritos de guerra, trono á la bandera negra y se decide al combate. No somos solo los partidarios de una idea, los revolucionarios; lo somos los españoles que no viven de las nóminas. Todo español que ahora aparece pacífico, es uno que cobra del Estado, mientras no pruebe lo contrario.

El patriotismo gallego y navarro na da padece con su actitud actual; antes bien, se avalora en ella. La Patria na da tiene que ver con los Gobiernos actuales. Al contrario, el mejor patriota será el que más dificulte la vida de ests gentes que nos mandan.

Así, pues, saludemos en los cornifescos y navarros, á los iniciadores del único medio salvador de que España dispone para defenderse contra los malos gobiernos actuales.

La resistencia. Negativas, si piden dinero. Negativas, si reclaman obediencia. Una negativa absoluta de los pueblos, para con el Poder central será el remedio definitivo que acabe con estos desparramos y estos abusos de los representantes de la monarquía.

GAMAZO Y LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Si los proyectos del actual ministro de Hacienda resolvieran la cuestión económica, sin reserva alguna los aplaudiríamos dejando á un lado la cuestión política, porque ante todo y sobre todo, somos patriotas.

Pe ro desgraciadamente no es así. La nivelación pretendida por el señor Gamazo es una farsa más que debemos añadir al largo catálogo de los abusos; con que los monárquicos se han propuesto poner á prueba la paciencia del pueblo español.

¿Acaso no hemos visto anunciar con bombos y platillos, no ya presupuestos nivelados, sino con sobrantes, para que al fin de la jornada recorrida por los contribuyentes resultara un déficit espantoso? Ya nos conocemos.

Y cuando esto sucede, ¿qué ocurre?

Que aquí no ha pasado nada, que salen del paso los hacendistas que nos han traído á esta ruinosa situación diciendo, no que los ingresos estaban mal calculados, porque esto sería decir la verdad, sino que por circunstancias especiales salió fallido el cálculo. Y de este modo, engañando al país un año y otro, continúa la explotación inicua que estamos presenciando con una calma cobarde, multiplicándose los negocios, se improvisan fortunas y el pobre pueblo ó perece aquí en el mayor abandono ó toma el partido de emigrar á regiones extrañas, en busca del trabajo y del relativo bienestar que aquí encontraría si con rectitud y probidad se administraran sus intereses.

El Sr. Gamazo ha hecho más, porque las torpezas de los monárquicos no tienen límites. Siempre hay un más allá.

El Sr. Gamazo ha creído encontrar la solución del problema (y este es un error crasísimo) nivelando los presupuestos, siendo así que la nivelación es un factor, pero nada más en tal problema y á todo trance dando tajos y mandobles á diestro y siniestro, ha reforzado los ingresos.

Pero admitido el error del hacendista que para castigo de sus grandes culpas ha encontrado el jefe del fusionismo, bien claro se vé con cuánta fuerza rechaza el país los proyectos de Gamazo.

Desde un extremo á otro de la Península resuenan gritos de protesta como jamás se oyeron. La ola crece y crece con proporciones tales, que muy pronto lo barrerá todo, desde lo más bajo á lo más alto; tal es su poder incontrastable.

Y todo porque el pueblo, que no podía resistir los tributos que venían imponiéndole los monárquicos para satisfacer sus apetitos, se prepara á rechazar á toda costa los que ha inventado el hombre de altura elegido por Sagasta para sacar á flote la Hacienda nacional.

Y lo grave del caso es que á las quejas justísimas del pueblo tenemos que agregar las del ejército.

Gamazo y López Domínguez son uña y carne.

El uno es el complemento del otro. Gamazo necesitaba un ministro dócil y lo ha encontrado. Gamazo, el enemigo declarado del ejército, ahí están sus discursos, no podía realizar sus desatentados proyectos sin encontrar un ministro de la Guerra dispuesto á dar el golpe de gracia á la fuerza armada, y el general López Domínguez satisizo por completo esa necesidad, esa tristísima necesidad.

El pueblo perece. El ejército entrará pronto en un verdadero período de decadencia, mejor dicho, de disolución.

¡Gamazo y López Domínguez! He aquí dos hombres funestos para la Patria.

Acabar con ellos y con todo lo que representan, es un caso de decoro nacional; es un caso de vida ó muerte para este desdichado país.

TIJERETAZOS

Estamos en plena rebelión. Desde Coruña á Sevilla y desde Navarra á Cataluña no hay pueblo, por pequeño que sea, que no se levante contra esta vergonzosa situación fusionista.

Sagasta pueda decir, parodiando á D. Pedro el Cruel en *El zapatero y el rey*:
«No hay un pedazo de tierra que no se declare en guerra ó nos matará algún desmán»

Con la diferencia de que entonces se peleaba en España contra el poder absoluto y ahora se lucha por conservar el bostido.

Porque los fusionistas son hombres más prácticos que el famoso rey de Castilla.

Y no batallan por la vida, sino por la bolsa.

Pero no se alarmen las gentes pacíficas. Por fortuna no son de temor serias perturbaciones del orden público.

Tenemos ya, según dicen varios periódicos, una piña completa de generales, formados en el comando del Sr. Cánovas del Castillo, y entre esos generales *apiñados* está nada menos que el sublevado de Sagunto.

De modo que ya pueden echarse á temblar coruñeses, sevillanos, navarros y catalanes.

«Porque contra todos juntos tiene aliento y tiene manos.»

Ayer se celebró un Consejo de ministros que tuvo escasa importancia, según declaran los periódicos que se ocupan del asunto.

«Al salir—dice *El Imparcial*—los ministros, estuvieron conversando al pie de la escalera durante algunos minutos los Sres. Sagasta, Montenegro, González (D. Venancio) y Maura.

Los carruajes de los consejeros responsables no habían llegado todavía á tiempo, y en un fusión juntos los Sres. Sagasta, González, Gamazo y Maura. Este último dijo:

«Hemos conjurado una crisis; ¿ver si el co-

che, por llevar á tantos, es causa de que surja otra.»

La frase es digna del autor del mensaje de la Corona.

Por lo profunda y por lo intencionada.

Dice un colega:

«Parece que entre los juicios que el Sr. Martínez Campos ha emitido durante su corta permanencia en Madrid, acerca de los asuntos de actualidad; uno de ellos ha sido calificar de torpeza lo hecho por los conservadores de la alta Cámara con motivo del suplicatorio para procesar al Sr. Bosch.»

Entonces, ¿por qué no votó el general en contra del auto desagando el procesamiento de Bosch?

¡Valiente juicio tiene de su propio juicio el héroe del algarrobo!

Cortamos de *La Correspondencia*, hablando de la insurrección de la mayoría:

«Todo ha sido tan niño y pueril, que no merecía esos honores de una publicidad extraordinaria.»

Como no puede menos de ser tratándose de fusionistas.

«Pero como el Gobierno es también niño y pueril, tendrá que caer vencido por tales enemigos.»

Por puerilidades y nimiedades.

Que es lo único que puede haber entre monárquicos.

Pero es el caso que el Gobierno no tiene que luchar únicamente con las *nimiedades* y *puerilidades* de la mayoría, sino también con las de los conservadores:

«A propósito de lo cual, dice *El Imparcial*: «El Sr. Cánovas no piensa en volver á gobernar; ha reducido modestamente sus aspiraciones á impedir que puedan gobernar otros.»

Habíamos quedado en que bajo la regencia no cabían más turnos de Gobierno que el de Sagasta y Cánovas.

Pues si al primero no le dejan gobernar y al segundo no ha de volver á hacerlo, ¿qué nos queda?

La contestación pueden dárla los monárquicos.

Y por si acaso no lo ha entendido bien el señor Cánovas, el colega remacha el clavo, y le suelta la siguiente *pilladora*:

«Si á causa de la obstrucción iniciada no fuera dable la aprobación de los presupuestos, y el Gobierno liberal por no cumplir sus compromisos se debilitara y cayera, ¿cómo habría de sustituirle el Sr. Cánovas? ¡Desde el primer día que reuniera Cortes hallaríase con la obstrucción planteada para todo, y esa vez plantearía con aplauso de la gran masa del país!»

Está visto.

Hemos entrado en la era del obstruccionismo. Y contra esta enfermedad no hay más que un remedio.

Que por sabido, y por el fiscal, nos llamemos.

EL VOTO DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA

Mañana publicaremos un artículo de D. Ramiro García y Suarez, titulado VINOS FRANCESES Y ESPAÑOLES

PARÉNTESIS

EL DEDAL DE PLATA

La Schomberg se maestra de aburrimiento, y de tristeza en su casa de Mónaco.

La célebre cortesana, cuya belleza han alterado apenas veinte años de orgías, siente que cada día se espesa más y se hace más oscuro el velo sombrío de la catarata que martiriza sus ojos, esos ojos que causaron tantas locuras y que á tantos hombres desesperaron sin piedad.

Hace dos años sintió los primeros síntomas de la cruel enfermedad.

Una mañana, al contemplarse en el espejo de su tocador, observó su rostro como envuelto en bruma; al día siguiente la sombra espantable le pareció más densa, y entonces recordó con cuánta frecuencia había padecido jaquecas que la aniquilaban, y cuántas veces le había parecido no ver delante de sus ojos más que puntos negros, mechas asquerosas y telas de araña muy retorcidas y sutiles. Los ojalistas fueron consultados, y todos estuvieron acordes en el diagnóstico de la enfermedad, cuyos fenómenos signifieron su marcha lenta, progresiva é implacable. Cierta día los hombres de arte le hablaban de una operación. Pero la Schomberg fué cobarde. Aquella mujer que había hecho sufrir á tantos desgraciados también al dolor; sus nervios, cansados y rotos por excesos de lujuria, se despertaron y se sublevaron con el pensamiento de que había de herirlos una hoja de acero.

Temer á una lanceta ella, la Schomberg, por cuyos desdenes había caído muerto, atravesado con una espada el corazón, aquel pobre mozo, el príncipe de Royaumont!

No se dejó operar, y hoy está completamente ciega.

Si palacio es el mejor situado y el más hermoso en aquel rincón del paraíso que se llama Mónaco.

El que pasa, percibe á través de la raja, cubierta de plantas trepadoras, las ventanas con visillos rosados, y piensan que allí dentro vive la felicidad.

No. La Schomberg está mortalmente triste; no sonde las flores sino por sus perfumes; no se acuerda del azul brillante del Mediterráneo más que por el ritmo profundo y dulce de sus olas.

Después de haber gozado tanto con todos sus sentidos, sólo piensa en el que le ha sido arrebatado.

Cuando recibe un *bouquet*, lo acerca á su nariz y lo arroja después con enojo.

Riñó con el hombre que la había inspirado su último capricho—un polonés, que combatía la melancolía de su amada improvisando alegres valses—el día en que, al mirarle muy de cerca sus azules ojos deslavo, no distinguió en ellos la chispa de fuego de los suyos propios. Cuando el loco de Gregorasso, el único hombre que se atrevió á darle el brazo ante la gente, la lleva al Casino, se enfurece la sin ventura, porque siente el ruido del oro y no puede ver su brillo...

Sin embargo, su ceguera actual la permite ver, cuando los tiene muy cerca, los objetos brillantes, y su único placer es el examinar sus diamantes y sus perlas.

«Todas las noches, su camarera Manette—aquella que durante la Exposición parisiense de 1887 se jactaba de haber visto en la cama á todos los soberanos de Europa,—prepara en el *boudoir* de la cortesana una mesa cubierta con un paño de terciopelo encarnado, y sobre ella coloca entre dos candelabros, en los que arden veinte velas perfumadas, una pesada caja de ébano con clavos de plata, que guarda las ricas joyas de la infeliz mujer.

Siéntase ésta entonces en una butaca; saca uno por uno los estuches, y con sus ojos casi apagados pasa revista á las sortijas, á los collares, á los pendientes, á las pulseras, á los broches y á las diademas.

Esta es la suprema alegría que puede dar la infornada á sus ojos invadidos por la noche; el fuego de un diamante, el oriente de una perla rara, el fulgor de una piedra preciosa. Sus pupilas, ávidas de luz, se dilatan voluptuosamente, mirando con penosa fijeza aquellas joyas brillantes; su memoria evoca á los hombres que se las regalaron, y entonces, hablando maquinalmente y á solas—porque la doncella apenas la escucha, con un mohín de desdén rencoroso,—la Schomberg resucita su pasado, los breves años de su inocencia, los años larguissimos de prostitución y de infamia.

«Este aderezo de rubies, me lo regaló el Gran Duque... ¿Cómo debe aburrirse el pobre Leopoldo en su destierro de Escocia, expulsado de su patria por sus súbditos, que le bombardearon con piedras y con lodo...! Este es el collar de perlas de Wertheim, aquel tan gordo arruinado también, después de la quiebra, y á pesar de ser judío. Perlas de un negro azulado, cuyo valor es incalculable... Me acuerdo de que peleé con él porque tuvo la osadía de regalar á su mujer un collar igual á este... Los pendientes del marqués. No era rico el infeliz León, pero todo un caballero. El día después de haberme este magnífico regalo, se arruinó al juego, y ¡pum! Un halazo carente le libró del deshonroso... las esmeraldas de Veli Bey... Todos acababan mal, todos mis amigos. Á este le encontraron un día tendido en un diván, estrangulado por orden del Jefe...»

Y así, después de haber, durante algún tiempo, reconstituido las viejas historias que terminaron con una desdicha ó con una vergüenza, recoge los estuches, cuyos resortes se cierran rechinando como con pena, y los guarda en la caja de ébano, apretados unos contra otros como en pantón de familia los ataúdes de los muertos...

Algunas veces, la cortesana, vencida, mete la mano hasta el fondo del cofre, donde están revueltas las alhajas antiguas retiradas del uso, y las chucherías sin importancia, sin brillo que hablé por sus ojos apagados, á su memoria dormida, de quienes hicieron tan humildes regalos: ese fondo de la caja de ébano es la fosa común de los recuerdos vulgares. En estas ocasiones, Manette se apresura á colocarse cerca de su ama, porque sabe que en estas exhumaciones siempre gana algo, una sortija torcida, un medallón de oropel...

Una noche de aquellas, al registrar Manette entre esos desperdicios del tesoro de una coqueta famosa, sus manos tropezaron con un dedal de plata, muy viejo ya y medio oxidado, cual si esto fuera el rubor de un objeto hecho para el trabajo honrado al encontrarse en semejante compañía.

«Un dedal de plata! Señora, ¿qué es esto? La Schomberg no puede verlo; pero lo toma entre sus dedos, y el tacto le recuerda la historia.

Como un relámpago pasan ante ella los tiempos en que era honrada, cuando se llamaba Virginia Polrot.

Había concluido el aprendizaje en un taller de Horata de la calle Saint-Denis, y Juan Bautista, su novio, le había regalado aquel dedal como aginaldo y albricias por su ascenso en el trabajo.

El la quería mucho y deseaba casarse con ella. Aunque se hubiera pasado el día recorriendo París para las comisiones de su oficio, nunca dejaba de acompañarla hasta la puerta de la casa de sus padres. Aquel excelente muchacho, de mejillas encarnadas y rizados cabellos, era un marido aceptable.

Pero entre los dos no ganaban más que ocho francos al día, y esto era muy poco... lo rechazó. La cosa ocurrió en la calle Poissonnière, frente á un estanco. De pronto, ella se paró en firme, y le dijo:

«No puede ser, Juan Bautista; es preciso que no me acompañe usted más. Esto se acabó; no puede ser.»

A los ocho días, fué con una amiga del taller al baile del Eliseo Montmartre donde encontró un amante... El infeliz Juan Bautista era otro de los que habían muerto por ella. Se asfixió, como una niña romántica, dejando sobre la mesa de noche una carta.

«Me mató por culpa de Virginia, siento por ella un amor superior á mis fuerzas.»

El rostro de la Schomberg, rostro sombrío de cortesana y de ciega, se hace con aquellos recuerdos más sombríos: el dedal de plata se le cae de las manos...

«Pero bien, señora—dice Manette con risa estúpida—¿no puedo saber qué significa esa dedal?»

Y la Schomberg, sacando burlosamente la caja, contestó en voz baja, con el acento piadoso de los arrabales, que todavía no había podido perder:

«Este dedal...? Pues, nada, ¡Toda mi juventud!»

FRANÇOIS COPPÉE.

ECOS POLÍTICOS

Lo mismo

La situación política y la actitud del Gobierno es la misma que hemos definido ayer.

El Sr. Sagasta parece, sin embargo, que no se halla ya tan beicioso. La actitud de los conservadores y el escándalo que se promovió al saberse que el Gobierno había acordado plantear las reformas de Guerra y Gracia y Justicia por decreto, aunque tuviera que violar la

Constitución, le inspiraron miedo y le obligaron á mostrarse más pacífico.

Ante un coro de periodistas, el presidente del Consejo se expresó anoche en los siguientes términos:

«El acuerdo del Consejo da planear por decreto las reformas, dijo, se refiere sola y exclusivamente á las militares, porque para hacerlo lo facultó el art. 34 de la ley de presupuestos.»

Las reformas en lo civil no pueden hacerse por decreto sin una autorización de las Cortes, porque el art. 39 de aquella ley ha caducado.

Lo que hará el Gobierno es pedir á las Cortes esa autorización, si llega el mes de Julio sin que estén aprobados los nuevos presupuestos.

Al ocuparse de la situación y propósitos del Gabinete, publica hoy *El Liberal* el sueldo que insertamos á continuación, y que hacemos nuestro por venir á coincidir con nuestras noticias y confirmar cuanto venimos diciendo.

Se expresa así nuestro estimado colega: «La opinión que domina en todos los círculos; lo que se tiene por indudable, es que los presupuestos no serán aprobados.»

La creencia también dominante; la que autoriza las declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo, es que las reformas de Gracia y Justicia no se plantearán por decreto.

Lo que hace falta es un proyecto de ley.

Y queda en toda su integridad el problema político.

¿Hay presupuestos? Pues la crisis podrá conjurarse.

¿No los hay? Entonces la crisis, moralmente planteada ante el temor de que no los haya, será inevitable y de mucho alcance.»

El problema político sigue por consiguiente sin resolverse, y estamos lo mismo que en días anteriores.

Las reformas de Ultramar

Los diputados cubanos que quedaron reunidos al cerrar nuestro número de anoche para examinar los proyectos del Sr. Maura referentes á Ultramar tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Que se mantenga la existencia de las seis provincias con sus Diputaciones provinciales, en igualdad de condiciones y facultades, sin subordinación jerárquica de unas á otras.

2.º Consentir en que se puedan ampliar las facultades del Consejo de Administración, con tal de que no pierda su carácter consuetudinario, cuando en determinados asuntos haya de tener carácter definitivo la resolución, que adopte el capitán general, de acuerdo con el mencionado Consejo, y

3.º No formar parte de la Comisión que haya de formular dictamen acerca de los proyectos del ministro de Ultramar, á no ser que éste acepte los anteriores acuerdos.

Una Comisión de los diputados que habían estado reunidos visitó luego en el despacho de ministros del Congreso al Sr. Maura, para dárla conocimiento de los acuerdos tomados.

El Sr. Maura manifestó á los comisionados que no estaba dispuesto á modificar en nada sus proyectos.

La guerra entre el ministro de Ultramar y los diputados por Cuba quedó planteada, y éstos combatiarán á sangre y fuego las reformas del precitado ministro.

El Sr. Maura pidió á los diputados por Puerto Rico un candidato para la comisión que ha de dictaminar sobre la reforma de la administración antillana, y aquellos designaron al conde de Torrependa.

De la candidatura de la comisión fueron excluidos en absoluto todos los diputados por Cuba.

Estos, repetimos, que no se *achican*, presentarán candidatos propios, y en las secciones que se reúnan para elegir la comisión, habrá lucha.

Las capitánías generales

Nada menos que hasta las dos de la madrugada duró anoche la reunión que celebraron los diputados interesados en la supresión de las capitánías generales.

La convocatoria decía que la junta se verificaría para que la comisión nombrada en la junta anterior diera cuenta de su cometido, y la sesión comenzó anoche por un discurso del señor marqués de Sardoal, relatando las contestaciones que dieron á la comisión los Sres. Sagasta y López Domínguez.

Hasta aquí todo fué bien; pero en cuanto se propuso que la comisión nombrada en la junta anterior diera cuenta de su cometido, y la sesión comenzó anoche por un discurso del señor marqués de Sardoal, relatando las contestaciones que dieron á la comisión los Sres. Sagasta y López Domínguez.

En fin, después de mucho discutir y alborotar y de tan ardientes protestas como habían formulado á las provincias que representan, los diputados acordaron plantear antes de 1.º de Julio un debate en la Cámara, en el que cada cual mantendrá sus opiniones sobre el asunto. El debate lo iniciarán los de oposición.

¡Han quedado bien estos diputados! ¡Y lucidas están las provincias que los habían confiado la defensa de sus intereses!

Noticias

Los ministeriales dicen que adelantan mucho las negociaciones con el Vaticano para elevar el descuento en los haberes del clero.

A pesar de estas noticias nadie duda que el descuento no se aumentará.

El ministro de la Guerra ha prometido al general Sánchez Bregua ir al Senado á contestar la interpelación que éste tiene anunciada en el momento en que termine la discusión de las dos interpelaciones que están pendientes en el Congreso.

Para que hoy pueda terminar el debate sobre la ley de Tesorerías, la reunión de las secciones del Congreso no se verificará hasta mañana.

La interpelación que preparan los carlistas será de política general, y tratarán en ella del aplazamiento de la crisis, de las dificultades que encontrará la aprobación de los presupuestos, de la agitación que reina en algunas provincias, de la actitud de los conservadores, de la oposición que se hace á los proyectos del señor Maura, y de todos los asuntos de actualidad.

Si el Gobierno no acepta esta interpelación en el acto, la minoría carlista presentará una proposición incidental.

Por enfermedad de nuestro compañero *El Doctor Centeno*, se ven nuestros lectores privados de *La copia del día*.

Desearnos su restablecimiento para bien de todos.

Crimen

En Mayor de Villafranca (Valencia) se ha encontrado con 29 puñaladas el cadáver de un hombre, que aún no ha podido ser identificada su persona.

Muerte repentina

Hallándose formado en la Plaza de la Constitución de Barcelona el batallón de cazadores de Alfonso XII, cayó al suelo como herido por un rayo el primer teniente D. José Alvarez, que al ser recogido por sus compañeros era ya cadáver.

Par qué será?

El alcalde de Bande participa al gobernador civil de Orense la suspensión de empleo y sueldo impuesta al secretario de aquella corporación municipal.

Desgracia

En el pueblo de Brenes ocurrió anteayer una sensible desgracia.

Una mujer que hacía pocos días había dado á luz un niño, al encender una luz y tirar la cerilla tuvo la desgracia de que cayera encendida sobre una lata de petróleo, la cual se inflamó y prendió fuego á las ropas de la infeliz mujer. Desesperada se lanzó á la calle en demanda de socorro, pero por pronto que acudieron los vecinos, ya la infeliz se hallaba en muy mal estado, quedando en medio de la calle totalmente sin ropa, y al trasladarla á su casa se desprendían las carnes de su cuerpo.

Su estado inspira pocas esperanzas de vida, no sólo por las horribles quemaduras, sino también por el estado en que la infeliz se hallaba.

LA TARDE DE HOY

SUCESOS DEL DIA

Sr. Aguilera: Un hecho de todo punto ineficaz ha ocurrido esta tarde en la plaza de Santo Domingo. Dos mujeres que, según se nos ha dicho, eran horchateras, tuvieron una cuestión con tres individuos en la citada plaza.

Uno de los individuos sacando una faca, asestó á una de las mujeres dos puñaladas en el cuello. La mujer, al sentirse herida, comenzó á pedir socorro é imploró el auxilio de una pareja de guardias de Seguridad, los cuales se negaron á perseguir á los agresores y á llevar á la agraviada á la Casa de Socorro.

Los guardias tienen los números 412 y 3510. Es de justicia que se aplique un correctivo severo á esos guardias, que para nada sirven y que dan espectáculo tan vergonzoso como el que acabamos de indicar.

El individuo que infirió á la mujer las puñaladas fué detenido en la plaza de las Descalzas.

Nuevo invento

Mañana á las seis de la tarde se verificarán en la Castellana las pruebas de un ingenioso aparato salvavidas, aplicado á los carruajes de cuatro ruedas, y cuyos inventores son los Sres. D. Francisco García y D. Andrés Picazo Soriano, vecinos de albacete.

Otro de la ventaja, que una vez desbocados los caballos, dando el volante instantáneamente, mediante un freno aplicado á las ruedas traseras.

En las de delante lleva una aguja que impide al carruaje, una vez sueltos los caballos. Dichas pruebas fueron ya ejecutadas á presencia de la regente, la infanta Isabel, el intendente de Palacio y del inspector general de caballería, quienes quedaron satisfechos del aparato y del resultado de las pruebas.

PARLAMENTO

CONGRESO

El marqués de la Vega de Armijo abre la sesión á las tres. Se aprueba el acta de la de ayer y se da cuenta del despacho ordinario.

En el banzo azul el Sr. Sagasta, que á poco se levanta y sostiene una larga conferencia con el Presidente, sin duda para buscar medio de parar el golpe que le amaga, con la proposición que piensan presentar los diputados interesados en la cuestión de las Capitánías generales. Cuando vuelva á su banco, se encuentra en él con D. Venancio.

Empieza la función apoyando D. Trifino Gamazo una proposición de ley sobre carreteras. El corpulento Cabeton apoya otra análoga proposición, que se toma en consideración para beneficio de la nación. El Sr. Dato pide después un estado comprensivo de los expedientes desechados por el Tribunal Supremo.

Pide la palabra el Sr. Mella y presenta una exposición de Navarra pidiendo la supresión de los proyectos forales del Gobierno respecto á aquella región. El pequeño Montilla hace un punto protestando de no sabemos qué afirmación que se ha hecho respecto á un expediente de un Ayuntamiento de Jaén. Le contesta don Venancio apoyándose trabajosamente en el banco, y rectifican ambos señores, sin novedad.

Continúan otros varios señores la tarea de preguntas y ruegos, incoloros, inspidos, como los preguntones y rogantes, y de los cuales hacemos gracia al lector, y al Sr. Conde de la Corzana pide algunos datos al Gobierno para mejor poder estudiar los presupuestos, á lo que contesta el Sr. Sagasta que pasado mañana le facilitará aquellos datos.

El Sr. Osma, como quien no quiere la cosa, ruega al presidente del Consejo le desvanezca algunas dudas que se le ocurren al tener noticia de la contestación que ayer dió el Sr. Sagasta á varios periodistas al preguntarle qué pensaba hacer el Gobierno en el caso de que no se aprobasen los presupuestos.

Se levanta el viejo pastor, y con frases melosas y acento tierno, como quien tiene miedo, dice que el Gobierno está dispuesto, en el caso de que no se aprueben los presupuestos, á implantar por decreto las reformas que de tal manera puedan hacerse, á fin de *aminorar los males del anterior presupuesto*.

Rectifica Osma que insiste en que se le han desvanecido las dudas que tenía, y suplica al Sr. Sagasta le diga claramente si se han de implantar por decreto las reformas de Gracia y Justicia y Guerra, pues entiende que esto no es completamente legal.

Replica el ex demócrata, que se ratifica en lo dicho y que se establecerán por decreto, si es menester, todas las reformas que sean necesarias, pero sin faltar á las leyes (murmullos de aprobación en la mayoría).

Insiste por segunda vez el Sr. Osma, pues á ello se ve obligado—dice—por las respuestas ambiguas del presidente del Consejo de ministros.

Siempre en sus trece el gran pastero, repite por décima vez lo mismo, y pide la palabra el Sr. Cos-Gayón.

(Murmullos) El batallador diputado conservador, haciendo suyo lo dicho por el Sr. Osma, lo amplía, sosteniendo que, sin estar votada la ley de presupuestos, en cuyo art. 30 se concede al Gobierno la autorización para plantear ciertas reformas por decreto, no puede el Gobierno hacer nada de esto, y si otra fuera la opinión del Sr. Sagasta—dice—nosotros no podremos menos á formular la más enérgica protesta contra ello y promover un debate extenso sobre dicho asunto.

Brevemente rectifican ambos señores, dejando la cosa en el mismo estado, y pide la palabra el Sr. Linares Rivas, para pedir una contestación categórica respecto á si los proyectos de Guerra registrarán para 1.º de Julio, sea por la ley de presupuestos ó sea por decreto.

Repite Sagasta la misma contestación evasiva, diciendo que el Gobierno planteará las reformas que crea más convenientes por decreto, si los presupuestos no se han votado, pero que no puede decir cuáles sean.

Insiste Linares Rivas, esforzándose en demostrar la necesidad de una contestación categórica en el punto de que se trata, pues—dice—los tales proyectos, que no están solamente concebidos, sino decretados, afectan á los intereses de muchas provincias.

Vuelve á contestar el Sr. Sagasta, dando vueltas á las mismas frases y conceptos, pero sin soltar prendas.

Por segunda vez rectifica Linares Rivas, y sin resolverse la cosa se pasa á la

ORDEN DEL DIA

Jura el cargo el Sr. Gavin y continúa la discusión del acta de Vergara, reanudando el señor Cabeton su discurso que empezó el viernes pasado.

Prosigue exponiendo larga y difusa mente las falsedades y amaños cometidos en la elección, de todos los cuales culpa al candidato electo señor Sánchez Toca, sosteniendo que, en su consecuencia, el acta corresponde al que figura como derrotado Sr. Altube, en lo cual emplea cerca de una hora, y termina solicitando que se aumenten los votos de tres secciones del colegio, en los cuales no se ha manifestado claramente la voluntad del cuerpo electoral en favor de uno ni de otro de los candidatos, en cuyo caso debe proclamarse al Sr. Altube, porque resulta con 8 votos de mayoría sobre su contrincante Sr. Sánchez Toca, ó cuando menos, que se anule la elección y se proceda á celebrar una segunda.

El Sr. Alvarado, de la comisión de actas, contesta á las dos ediciones del larguísimo discurso del Sr. Cabeton, rebatiendo las afirmaciones de aquél y sosteniendo que las elecciones de Vergara se han verificado con arreglo á la ley, y que el candidato triunfante legal y moralmente es el Sr. Sánchez Toca y no otro.

Se levanta á rectificar el Sr. Cabeton, y nosotros hemos temerosos de tener que *soportar* otro discurso kilométrico.

ULTIMOS TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra)

El viaje de los infantes

Chicago 9.—(Cable Londres Bilbao).—Añoche hubo grandes iluminaciones y magníficos fuegos artificiales en los jardines de la Exposición Universal en honor de los infantes de España doña Eulalia y don Antonio, para celebrar la primera visita hecha por estos á la gran feria del mundo. La muchedumbre era inmensa. Se expendieron en las puertas de la Exposición más de 200.000 billetes.

La infanta Eulalia manifestó al presidente de la comisión que le acompañaba que no tenía palabras para expresar su admiración.

Nueva York 9.—(Via cable Londres Bilbao).—Los periódicos neoyorkinos publican minuciosos detalles de la primera visita hecha por los infantes de España á la Exposición de Chicago.

Dicen que doña Eulalia manifestó que no había visto en su vida nada parecido á la gran feria del mundo por su grandeza, magnificencia y hermosura.

Festejos escolares

Nantes 9.—La junta de festejos de esta ciudad anuncia que los ferrocarriles del Norte y Andaluces concederán rebaja de la mitad de precio á los estudiantes que vayan á Nantes.

Al efecto deberán acreditar previamente su calidad de delegados en las direcciones de las compañías expresadas.

ULTIMAS NOTAS

Comisiones

En la sala de comisiones se ha reunido esta tarde la comisión de actas.

En esta reunión, que continúa á la hora de cerrar este número, será examinada el acta de Azpeitia, por donde propone el ponente se proclame al Sr. Nocedal. Si esto llegara á verificarse los carlistas interpondrán al Gobierno.

Las actas de Azpeitia, presentadas por los candidatos, serán probablemente declaradas nulas, y se procederá á nueva elección.

También se han reunido en las sesiones del Congreso la comisión general de presupuestos y la nombrada para dictaminar sobre la proposición que pide que los destinos de los archivos y bibliotecas sean desempeñados por individuos de la carrera diplomática.

Las regiones vinícolas

Mañana celebrarán una reunión en el Congreso los diputados de las regiones vinícolas.

Declaraciones del Sr. Sagasta

Muy comentadas han sido esta tarde en el Congreso las declaraciones hechas por el señor Sagasta al contestar á la pregunta formulada por el Sr. Osma para saber si el Gobierno plantearía las reformas de Guerra y Gracia y Justicia por decreto, aunque violara la Constitución, si para primero de Julio no están aprobados los presupuestos.

El Sr. Sagasta ha dicho que si de la única manera que podía decirlo, esto es, diciendo que respetará las leyes.

También ha dicho que no podía hacer otras declaraciones, porque sus palabras entorpecerían la discusión de los presupuestos, y que si para 1.º de Julio éstos no rigen, el Gobierno procederá con arreglo á las circunstancias en que se encuentre.

Dado el criterio que tienen los fusionistas respecto á respetar leyes, dese por seguro que el Sr. Sagasta no se parará en barras y lo otro pelará todo por salvarse.

Estamos, pues, repetimos, amenazados de una dictadura, y no va á ser uno, sino muchos, los golpes de Estado que este dará.

Conferencias

El diputado Sr. Borbolla ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el Sr. Sagasta acerca de la Capitánía general de Sevilla. El Sr. Borbolla salió bien impresionado de la entrevista.

Los Sres. Sagasta y ministro de la Gobernación han conferenciado esta tarde en el despacho de ministros del Congreso. Se atribuye importancia á esta conferencia.

Varios diputados han conferenciado para ponerse de acuerdo á fin de solicitar del general Pasquin que declare inamovibles á los pilotos que sirven á la Armada en la escala de reserva.

La provincia de Mércia

Una comisión de diputados por Mércia ha visitado esta tarde al Sr. Sagasta en su despacho del Congreso, para tratar de varios asuntos políticos de la provincia de Mércia.

En el Congreso

El Congreso ha estado hoy muy animado desde las primeras horas de la tarde; pues el interés estaba bajo en las declaraciones del señor Sagasta.

La actitud de la mayoría es la misma y la situación del Gobierno ha empeorado por la actitud cada vez más enérgica de oposición de los conservadores. Estos están dispuestos á sostener la batalla con todas sus fuerzas, y han declarado que si el Gobierno plantea las reformas de Guerra y Gracia y Justicia por decreto, que se retiraran del Congreso é irán al retraimiento.

La creencia general es que no habrá presupuestos ni reformas, y si una crisis, en la que caerá, en medio de un escándalo espantoso, todo el fusionismo.

Graves noticias

De Cuba se han recibido esta tarde graves noticias, en las que se afirma que, con motivo de los proyectos del Sr. Maura están los ánimos muy excitados en aquella hermosa región española, y que se teme que sobrevenga una cuestión de orden público.

El partido constitucional amenaza acudir al retraimiento si se llevan á cabo las precipitadas reformas.

La situación

A la hora de cerrar este número, la animación política es inmensa por las declaraciones de los conservadores y las noticias de Cuba.

La situación del Gobierno no puede ser más crítica; contra él en general y contra cada uno de los ministros, se alza el país en masa, y todo el mundo, al ver su conducta, se va al retraimiento.

La crisis se impone por momentos y nadie duda que no tardará en plantearse.

El Gobierno trabaja incesantemente y las conferencias en el despacho de ministros del Congreso menudean.

Al cerrar nuestro número los ministros celebran una especie de Consejo. Las noticias de Coruña tampoco son muy

tranquilizadoras. De un momento á otro se espera el escándalo que venimos anunciando.

De viaje

En el tren expreso de Andalucía ha salido esta tarde el acaide de Sevilla Sr. Bermúdez Reina, á quien han despedido en la estación su hermano el capitán general y los diputados sevillanos.

En el mismo tren han salido para Málaga nuestros amigos particulares el teniente alcalde de aquella capital D. Eduardo Pacheco y el oficial mayor del Ayuntamiento D. Pablo Velasco.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 9 DE JUNIO DE 1898 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, Día 8, Día 9, Diferencia. Rows include 4 por 100 perpétuo int., Id. fin de mes., 4 por 100 perp. ext. c., 4 por 100 amortizable, Billetes de Cuba 1886, Billetes de Cuba 1890, Banco de España, C.ª arrendataria tabs., Paris 8 días vista., Londres 8 días vista.

PARIS 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 66,15 66,25. LONDRES 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 66,06. BUENOS AIRES 9.—Precio del oro en el día de ayer: 821,00.

Espectáculos para hoy

Apolo.—A las ocho y tres cuartos.—El agua patosa.—La revista.—Via libre.—El diño de la Africana.

Fantoches.—(Glorieta de Bilbao).—Función todos los días, desde las tres de la tarde hasta las nueve de la noche.

Gran circo de Pariah.—A las nueve.—2.º turno semanal de moda de la High Life. programa especial en el que figuran los principales artistas de la Compañía.

Gran circo de Colón.—A las nueve.—Una magnífica función en la que toma parte Mr. Perrane con sus cinco osos Siberianos en libertad y amestrados con la mayor perfección.—Miss Petróvna.—Miss Leonard.—Mr. Reddish.—La familia Biatore y otras novedades.—Sillas, 1,50 peseta.—Entrada general 50 céntimos.

Ricoletes.—A las nueve.—Los extranjeros.—I comici Tronati.—A que no puedo casarme.—Un cuento de Bocaccio.

PARA MAÑANA

Romeo.—A las ocho y tres cuartos.—De Madrid á París.—Bodas de oro.—Manzell entouche.—Baile al final de cada acto.

CALENDARIO

Santos de mañana

Sábado 10 de Junio.—Santos Mauricio, Crispulo y Restituto, y Sta. Margarita, Reina y patrona de Escocia.

MADRID

LA NACIONAL.—Imp. á cargo de J. C. García. Calle de los Caños, 1, bis.—1898.

Pensamientos, Anécdotas

Y CHISTES

CHOCHECES

Cuando salgas de casa, querida Lola, si es posible, procura no ir nunca sola. Te lo aconsejo, porque sé que te sigue tenaz un viejo.

No hace mucho le he visto junto á la esquina, contemplando extasiado tu faz divina, y algunas veces que mirabas, hacia cien mil chochees.

Demasiado lo sabes por experiencia, que los viejos son tunos de consecuencia; y, por si acaso, te lo aviso con tiempo ¡No la hagas caso!

Si te apura, le dices al buen abuelo que se vaya y los nietos le don consuelo; que no has nacido para ser el juguete de un desavido. Jesús Villanosa y Monclús.

EL MIRLO Y EL GUSANO

FÁBULA

Dijo á su mirlo querida el mirlo de sus amores: «Si no hubiera cazadores, ¡qué dichosa nuestra vida!» Un gusano que está oyendo dijo con voz lastimera: «Si gusanos no comiera el mirlo, ¡qué feliz yo!» Claro, lector, hallarás de este apólogo el sentido. No se queje si es comida, quien se come á los demás. Manuel Fernández y Gonzalez.

LOS GIRONDINOS

larse sino después de un siglo de intervalo.

Este intervalo era la República. Un pueblo no pasa en un día, ni tampoco en cincuenta años, desde la acción revolucionaria al reposo monárquico.

Por haberlo olvidado cuando era menester acordarse de ello, es por lo que la crisis ha sido tan terrible y por lo que nos agita todavía.

Si la Revolución que se persigue siempre hubiese tenido su Gobierno propio y natural, que es la República, esta República hubiese sido menos tumultuosa y menos inquieta que nuestras cinco tentativas de la monarquía.

La naturaleza de los tiempos en que hemos vivido protesta contra la forma tradicional del poder.

A una época de movimiento, un Gobierno de movimiento: ¡he aquí la ley!

Dicese que la Asamblea nacional no tenía derecho para hacerlo, que había jurado la monarquía y reconocido á Luis XVI, y que no podía destronarle sin cometer un crimen.

La objeción es pueril, si viene de aquellos hombres que no creen en la posesión de los pueblos por las dinastías.

La Asamblea constituyente había proclamado desde su origen el derecho inalienable de los pueblos y la legitimidad de las insurrecciones necesarias.

El juramento del Juego de Pelota lo fué sólo de desobediencia al rey y fidelidad á la nación.

La Asamblea había proclamado en seguida á Luis XVI por rey de los franceses.

Si ella reconocía en sí el poder necesario para proclamarle rey, con esto mismo se reconocía también el derecho de proclamarle simple ciudadano.

La caducidad por causa de utilidad nacional y de utilidad para el género humano es evidente que estaba en sus principios.

¿Qué hizo, sin embargo?

Dejó rey á Luis XVI, ó por mejor decir, volvió á hacerlo rey, no por respeto á la institución, sino por compasión hacia su persona y por ternura hacia una angustia decadencia.

He aquí la verdad. Temió el sacrilegio, y se precipitó en la anarquía.

Esto era elemento, ballo, generoso; Luis XVI merecía bien del pueblo.

¿Quién puede censurar tan magnánima condescendencia? Antes de la marcha del rey á Varennes, el derecho absoluto de la nación no fué sino una ficción abstracta, un *summum jus* de la Asamblea.

La dignidad real de Luis XVI continuó siendo el hecho respetable y respetado.

Por última vez, esto estaba bien.

Pero llegó un momento, y este momento fué aquel en que, el rey, fugitivo y saliendo de la capital para protestar contra la voluntad nacional, yendo á buscar el apoyo y la intervención armada del extranjero, la Asamblea volvió á entrar legítimamente en el derecho riguroso de disponer del poder vendido ó desertado.

Tres partidos se le ofrecían: declarar la caducidad y proclamar el Gobierno republicano, proclamar la suspensión accidental del trono y gobernar en su nombre, mientras duraba su eclipse moral, ó finalmente, restaurar al instante el trono. La Asamblea cogió lo peor.

Tomó ser dura, y fué cruel; porque conservando al rey el rango supremo, lo condenó al suplicio de la ira y del desdén de su pueblo.

Le coronó de sospechas y de ultrajes.

Le clavó en el trono para que éste fuera el instrumento de su tortura, y finalmente el de su muerte.

De los otros dos partidos que podía haber elegido, el primero el más lógico y el más absoluto: proclamar la caducidad y la República.

Si la república se hubiese establecido entonces legalmente por la Asamblea, en

USURICIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes... 1 pesetas. Provincias y Portugal, trimestre... 5 Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre... 18 Este mismo plazo en las naciones no convenidas... 30

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Sólo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera á precios convenciona les.—NUMEROS SUELTOS: El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20.—CORRESPONDENCIA: Toda ella se dirigirá como se indica en la primera plana. REDACCION Y ADMINISTRACION: ARENAL, 11, PRINCIPAL.

EL IDEAL

Patria y República.—Moralidad y Justicia DIARIO DE LA TARDE

PROGRAMA:—Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto á la legalidad republicana.

Contendrá generalmente las secciones que á continuación se enumeran: Política nacional, Política extranjera, Servicio telegráfico propio, Política militar, Historias propias, Historias ajenas, Las clases obreras, Portugal, Las colonias, El Parlamento, Madrid, Provincias.—Polémica (sección puesta al servicio de todas las opiniones), El mundo al día (que comprenderá cuanto de interesante haya en Ciencias, Artes, Literaturas, etc.), Colaboración (encomendada á distinguidos escritores), Revistas de teatros, etc., etc.

EL IDEAL publica como folletín, conmemorando la inmortal Revolución francesa, la famosa obra del insigne LAMARTINE, titulada LOS GIRONDINOS.

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas, Base purgante NaO, SO 103 HO grados 237. Depurativa NaS grados 09,499.

UNICAS EN SU ESPECIE
A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nascer.

El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 80 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri—87, Atocha, 87—Madrid.

LA EQUIDAD

GRAN SASTRERIA

DE

TOMAS TREVIJANO

1-SAN FELIPE NERI-1
MADRID

Gran surtido en géneros del reino y extranjeros.
Casa especial en el corte de pantalones, trajes de curro y ropa de torear.
Privilegio exclusivo en la confección de capas.

Premiado en la Exposición de sastres de 1881

1-SAN FELIPE NERI-1

LIBRERIA MADRIEÑA

TOLEDO, 63

En esta nueva librería se venden todas las novedades que se publican. Obras de utilidad. Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y de receso para niños. Orlas, diplomas, medallas y cromos para premios. Oeografías de gran tamaño.

También se admiten suscripciones.

Linoleum
Mule de piso

UN CALCULO

Ahora, que se aproxima la época de colocar las esteras de verano, creamos útil hacer un pequeño calculo sobre las ventajas del Linoleum y Hule de piso. La duración del uno como del otro, es de diez á quince años, según la calidad, durante cuyo tiempo no necesitamos estar ni desestirar, lo que significa un ahorro de 10 pesetas anuales. Resultado: en diez á quince años, por este concepto sólo, nos ahorramos 100 á 150 pesetas; lo que nos costó el Linoleum. Pero no es esta la mayor economía. Esta se consigue porque en los diez ó quince años tampoco hay que renovar el material, mientras la estera es habra comprado tres ó cuatro veces en el mismo tiempo. Consecuentemente con la estera habremos gastado tres ó cuatro veces el coste del material; con el Linoleum una sola vez, guardándonos en el bolsillo lo que habíamos de gastar en el resto estera. Es preciso reconocer, en presencia de estos datos, que el Linoleum es el mayor de algunas personas que no se dedican por cubrir sus habitaciones con Linoleum en la creencia de que las cuesta más que la estera, cuando en realidad se hace una considerable economía. No necesitamos insistir en las demás ventajas del Linoleum, la facilidad con que se limpia sus elegantes dibujos que imitan la alfombra, el mosaico, etc., su temperatura siempre igual, su impermeabilidad, y por consiguiente, sus altamente higiénicas cualidades, reconocidas por la ciencia. El Linoleum es de primera utilidad en comedores, vestíbulos, pasillos, oficinas, tiendas, cuartos de baño, etc.

Ventas al por mayor solamente, CARBÓN, 2, DEPÓSITO.

MADROÑÓPOLIS

COLECCION DE CUADROS VIVOS

POR

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL

Esta obra, favorablemente juzgada por la prensa, constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país. Su precio **TRES PSETAS**, franco de porte. Para los suscriptores á **EL IDEAL**, dos pesetas cincuenta céntimos.

LUIS CRESPO.—Pedreiro callista.—Hortaleza, 27, entresuelo.—X.

DEPOSITO DE YESOS DE ALAMEDA de la Sagra.—Santa Polonia, núm. 4—X.

PROFESOR MERCANTIL SE ofrece para casa de comercio, banca ó academia. Hace seis años que se dedica á la enseñanza y 12 á la teneduría de libros. Conoce toda clase de asuntos comerciales, como probará en caso necesario. Duque de Alba, 4, tercerero derecha.

SE PRETENDE POR UN LICENCIADO en Derecho y excedente de las suprimidas Audiencias, un destino en casa particular, administración de casa ó fuera de esta corte y se encarga de llevar toda clase de cuentas ó comisiones que se le confíen.—X.

Razón: Urosas, 6, entresuelo.

UNA SEÑORA INGLESA DESEARÍA dar lecciones á domicilio. También acompañaría á una familia que se ausente de Madrid. Tiene buenas referencias. En esta redacción informarán.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 350 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Mañan. Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo. De venta en las principales perfumerías y paluquerías, EXPORTACION A PROVINCIAS

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herméticos y sifilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, divitesos y quantas afecciones de origen de la crasis de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refrescos que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID. Farmacia BORRELL HERMANOS
Puerta del Sol, núm. 5
Exijase en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

194 FOLLETÍN DE «EL IDEAL»

uso de su derecho y de su fuerza, hubiera sido una República diferente de la otra, que fué páfida y atrozmente arrancada nueve meses después por la insurrección del 10 de Agosto.

Hubiera tenido sin duda las agitacione inseparables del establecimiento de un nuevo orden de cosas, y no se hubiera libertad de los desórdenes inevitables de un país de movimiento, apasionado por la grandeza misma de sus peligros; pero hubiera nacido de una ley, de un derecho y de una deliberación, en lugar de ser hija de una sedición, de una violencia y de una insurrección.

Esto sólo cambiaba las condiciones sinietras de su existencia y de su porvenir, porque aunque debía precisamente ser bulliciosa, podía sin embargo permanecer pura.

Ved cómo hubiera cambiado todo, por el sólo hecho de haberla proclamado legalmente y después haberlo reflexionado bien.

El 10 de Agosto no hubiese tenido lugar; las perfidias y la tiranía del Común de París, la matanza de los guardias, el asalto de Palacio, la fuga del rey á refugiarse en la Asamblea, los ultrajes de que se le cubrió, y finalmente, su prisión en el Temple, nada hubiera sucedido de todo esto.

La República no hubiese muerto á un rey, á una reina, á un niño inocente y á una princesa virtuosa.

Entonces no hubiera habido los asesinatos de Septiembre, ese San Bartolomé del pueblo, que imprime una mancha indeleble en la bandera de la libertad.

Esta no hubiera recibido el bautismo con la sangre de trescientas mil víctimas, ni hubiese puesto en manos del tribunal revolucionario el hacha del pueblo, con la cual sacrificó toda una generación, para dar cabida á una idea.

Tampoco hubiera tenido el 31 de Mayo. Los Girondinos hubieran llegado puros

LOS GIRONDINOS 195

biciosa de uno sólo, hubiese sido la dictadura de la nación misma gobernándose por la Asamblea nacional.

La nación separaba reverentemente al trono por espacio de diez años para hacer una obra superior á las fuerzas de un rey.

Hecha la obra, apagados los resentimientos, recobrados los antiguos hábitos, vigorizadas las leyes, cubiertas las fronteras, secularizado el clero y sometida la aristocracia, no habia inconveniente en que cesase la dictadura.

El rey ó su dinastía podía volver á subir sin peligro á un trono del cual se habrían rechazado todas las grandes borrascas; esta República verdadera hubiera vuelto á adoptar el nombre de monarquía constitucional, sin tener que hacer el menor cambio; hubiera vuelto á colocar la estatua de la dignidad real en la cúspide, cuando el pedestal hubiese estado consolidado.

Semejante acto hubiese sido el consulado del pueblo, bien superior al de aquel hombre que debía concluir por asolar á Europa y por cometer la doble usurpación de la Revolución y del trono.

Si al espirar aquella dictadura nacional, bien gobernada la nación, hubiese hallado peligroso ó inútil el restablecimiento del trono, nadie le hubiera impedido decir:

«Lo que he tomado como dictadura, lo conservo como Gobierno definitivo.

«Proclamo la República francesa como el único Gobierno suficiente á la energía de una época renovadora; porque la Repu-

FÁBULA 195

ORDENO Y MANDO

Un sargento temerón dijo á un quinto sin empacho: Cuando yo mande, muchacho, cartuchera en el cañón.»

«Pues entonces, dando un brinco,] dijo el recinta sutil, voy á tener por fusil un cañón de á treinta y cinco.»

Esta respuesta en verdad coge al funcionario atón que sin sentido común ejerce su autoridad.

Manuel Fernández y González.

En Valladolid va á dar una conferencia un señor que se llama Vinajeras.

Si yo me llamase Vinajeras no viviria tranquilo.

Son muy frecuentes ahora los robos de objetos sagrados.

El alcalde de Monreal ha suprimido dos serenos de un plumazo.

Ni que se escribiera con una tranca.

Un abogado de secano relataba á un amigo suyo los principales argumentos de la defensa á que iba á hacer al día siguiente de un reo condenado á muerte.

El amigo, quitándose el sombrero, empezó á recitar algunas palabras.

—¿Qué haces?—le preguntó el letrado.

—Nada; que estoy rezando por el alma del difunto.

En un duelo sorprendieron á uno de los parientes del difunto guardándose su reloj y su sortija.

—¿Es posible!—le dijeron,— que no respete usted el dolor de la familia!

—No lo extrañen ustedes: mi dolor es tan grande que me trastorno, y no sé lo que me hago.